LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO TIERRADENTRO E.S.E
en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto No. 1082 de 2015,

HACE CONSTAR

Que el contratista; **HYJ ASOCIADOS SAS,** identificado(a) con NIT No. 901896130-2 representado legalmente por YESSICA BRIYITH CERON GARCIA identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.061.741.733, de acuerdo con su hoja de vida, ha demostrado capacidad profesional y experiencia suficiente, lo que lo hace una persona idónea para el desarrollo de las actividades a contratar.

Por tal motivo, se considera viable realizar la contratación de **HYJ ASOCIADOS SAS,** para prestar sus servicios profesionales en La Empresa Social Del Estado Tierradentro E.S.E del Departamento del Cauca, para desarrollar el objeto: **"COMPRAVENTA DE ELEMENTOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS PARA LAS UNIDADES DE ATENCIÓN EN SALUD DE PÁEZ E INZÁ DE LA E.S.E TIERRADENTRO."**

Para constancia se firma en la ciudad de Páez Belalcázar - Cauca, a los veintiún (21) días del mes de agosto de 2026.

LILIANA FAJARDO ANDRADE
GERENTE

Proyectó: Carolina Urueña – Aux. Contratación.
Revisó: Camilo Cuellar – Abogado Contratación.
Aprobó: Liliana Fajardo Andrade- Gerente.